

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 2654** *Resolución de 26 de enero de 2026, del Ayuntamiento de València (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 5, de 9 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Coordinación Técnica Media, Categoría plaza requerida: Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefatura de Sección Media Adjunta Jefatura Servicio, Categoría plaza requerida: Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Diez puestos de Jefatura de Sección Media, Categoría plaza requerida: Arquitecto/a Técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 14, de 22 de enero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

València, 26 de enero de 2026.—El Secretario General, José Antonio Martínez Beltrán.